



Al contestar cite este radicado: 2024S-VBOG-015078
Fecha: 2024-03-15 16:00:34

Señor
HR Oscar Hernán Sánchez León
Representante a la Cámara
Congreso de la República
Carrera 7 # 6-68 Oficina MZ Sur 103 Edificio Nuevo Congreso
6014325100
oscar.sanchez@camara.gov.co
BOGOTÁ, D.C. BOGOTA

Asunto: Respuesta al radicado No 2024E-VUVRAZ-018461

Cordial Saludo HR. Sánchez,

En atención a los radicados bajo los números 2024E-VUVRAZ-018461, 2024E-VUVRAZ-022821 y 2024E-VUVRAZ-023602, esta Dirección de conformidad con lo indicado por la Oficina Asesora de Planeación, se permite dar respuesta a las preguntas 1 y 2 de la proposición N° 28, con ocasión a la solicitud de información del Representante a la Cámara Óscar Hernán Sánchez León, en los siguientes términos:

- 1. Teniendo en cuenta que la Ley de presupuesto para los años 2021, 2022, 2023 y 2024 ha destinado para el INVIAS en el departamento de Cundinamarca un capital en el sector transporte, sírvase indicar ¿cómo ha sido y cómo es la ejecución de estos rubros? y ¿Cómo se han invertido?; sírvase presentar un informe detallado sobre la ejecución de este rubro presupuestal.**

Respuesta.

En documento Excel denominado “Regionalizado Cundinamarca 2021 – 2024”, disponible en el enlace [2024E-VUVRAZ-018461](#), [2024E-VUVRAZ-022821](#) y [2024E-VUVRAZ-023602](#), se presenta la ejecución presupuestal de inversión del Departamento de Cundinamarca para las vigencias fiscales 2021 – 2023.

De igual forma, en la hoja 2 “Cundinamarca 2024” del mismo documento Excel, se hace alusión a la programación de los recursos para el departamento de Cundinamarca en la vigencia 2024.

- 2. Teniendo en cuenta que dentro de la Ley de presupuesto regionalizado para el año 2024 tiene destinado la suma de \$ 776,435, (Cifra en miles de millones) ¿sírvase a indicar como se van a ejecutar estos rubros? y ¿cómo serán**

invertidos? sírvase presentar un informe detallado sobre la ejecución de este rubro presupuestal.

Respuesta.

En la hoja 2 “Cundinamarca 2024” del documento de Excel denominado “Regionalizado Cundinamarca 2021 – 2024”, disponible en el enlace [2024E-VUVRAZ-018461](#), [2024E-VUVRAZ-022821](#) y [2024E-VUVRAZ-023602](#), se desglosa los rubros y objetos de las inversiones en el departamento de Cundinamarca para la vigencia fiscal 2024 en la red no concesionada a cargo del Instituto Nacional de Vías - INVÍAS, por un monto asignado de COP\$174.025.484.830,00.

Se debe aclarar que algunos de los proyectos se ejecutan a través de contratos acorde a las Vigencias Futuras, y los demás a través de la contratación que se realiza a través del Secop II.

Por otro lado, se hace la claridad que, los numerales 3 al 13 fueron trasladados por competencia a la Agencia Nacional de Infraestructura ANI, mediante oficio INVÍAS N° 2024S-VBOG-011875 de 4 de marzo de 2024.

Finalmente, es de anunciar que todos los documentos relacionados en esta respuesta los puede consultar en el link [2024E-VUVRAZ-018461](#), [2024E-VUVRAZ-022821](#) y [2024E-VUVRAZ-023602](#)

Esperamos así haber dado respuesta a sus inquietudes.

Atentamente,

Maria Constanza Garcia Alicastro
DIRECTORA GENERAL (E)

Proyectado Por: EMILY ALEXANDRA GUTIERREZ TORRES

Revisado Por: GERMAN PEÑA MATEUS, HENRY ANTONIO MELENDEZ ORTIZ, HENRY ANTONIO MELENDEZ ORTIZ, JOSE MANUEL GOMEZ DUQUE, MARISOL ANDRADE MARTINEZ, RUBY AMPARO MALAVER MONTAÑA, VICTORIA ELENA GÓMEZ GÓMEZ

Aprobado Por: GERMAN PEÑA MATEUS, HENRY ANTONIO MELENDEZ ORTIZ, RUBY AMPARO MALAVER MONTAÑA, VICTORIA ELENA GÓMEZ GÓMEZ

Copia Interna a: MARISOL ANDRADE MARTINEZ (1000000)

Copia Externa a: ANA ESTHER ALAVREZ RICO (CONGRESO DE LA REPUBLICA)



REGISTRO DE FIRMAS DIGITALES